

ESTABLECIMIENTO DE VENTA SOLO PARA PRODUCTOS SIN CARTA DE TITULARIDAD

NOMBRE del Producto:

MICROCHIP:

CÓDIGO:

VENDEDOR :

Apellidos:.....

Nombre:..... NIF:.....

El titular del caballo, declara ceder a:

¡Atención!, en caso de cotitularidad, el vendedor firmante deberá estar expresamente autorizado por los demás titulares.

COMPRADOR(ES):

En caso de cotitularidad, indicar el porcentaje sin decimales. Quién actúe como representante ante el LG PRE deberá figurar en primer lugar en ese documento.

NUEVO TITULAR:

Apellidos :.....

Nombre:..... NIF:.....

Parte:.....% Dirección:.....

Código Postal :..... Provincia:..... País:.....

Código de Criador:.....

Código de Ganadero:.....

(En caso de no disponer de él, se le adjuntará uno)

NUEVO CO-TITULAR :

Apellidos:.....

Nombre:..... NIF:.....

Parte:.....% Dirección:.....

Código Postal :..... Provincia:..... País:.....

Código de Criador:.....

Código de Ganadero:.....

(En caso de no disponer de él, se le adjudicará uno)

MUY IMPORTANTE: EN CASO DE MÁS DE DOS TITULARES, ADJUNTAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En a de de

Firma: el/los vendedor (es)

Firma: el/los comprador (es)